

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.
 CALLE 24 LOTE 35 163
 PQUE. IND. PILAR
 1629 - PILAR

C.I.F. : 581012
Fecha : 21 / 04 / 2026 Hoja 01 de 01
Cliente N° : 5463-01
 VENCIMIENTO 30/04/2026
TOTAL : \$ 27184,12
 PROX. VTO. EST. : 27/05/2026

Domicilio de Consumo
 Dirección: CALLE 24 LOTE 34/35 E/9 Y P.P. IVA: RESP. INSCRIPTO
 Localidad: PILAR CUIT(2): 30500858628
 C. Postal: 1629 ING. BRUTOS: 30500858628

Período de Lectura: 13/03/2026 al 14/04/2026

Medidor	Periodo	Lectura Anterior	Lectura Actual	Factor de Corrección	Calorías	Consumo
06424405	13/03 14/04	00671990	00671996	1,14700	9596	7

Conceptos Facturados

001 VENTA DE GAS	\$	20590,07
------------------	----	----------

TOTAL CONSUMO SIN CONVERTIR 7
 TOTAL CONSUMO A 9300 CALORIAS 7

Tarifa Aplicada : TARIFA P2

Tipo Cliente: PRI

Vigente desde	Resol. N°	Días	Cargo Fijo	Factura mínima	Escala 1 A 1000	Valor m3 Escala 2 1000 A 9000	Escala 3 MAS DE 9000
01/03/26	91/26	18	17210,47	0,00	274,81	264,58	259,64
01/04/26	372/26	14	17640,00	0,00	273,95	263,46	258,39

Días de consumo: 32 AL: 31/3 18 Días AL: 14/4 14 Días

Cargo Fijo 7 M3	\$	9680,88	7717,50
4 M3 -	\$	274,81	
3 M3 -	\$	273,95	821,85
Impuesto a los ingresos brutos transporte	\$	8,66	6,63
Impuesto a los ingresos brutos distribución	\$	399,27	300,79
Impuesto Ley 25.413	\$	543,78	
Impuesto sobre los IIBB sobre Gas Retenido de Transporte TOEP-Pilar ORD.01/2024	\$	0,25	
	\$	11,22	

SUBTOTAL \$ 20590,07

Impuestos - Tasas y Contribuciones

IVA 27,00 % x 20590,07	5559,32
RG.3337-DG 3,000 % x 20590,07	617,70
FF.Art.75 Ley 25565 Modif. Ley 27637	108,18
PERCEP.ING.BRUTOS 1,50 x 20590,07	308,85

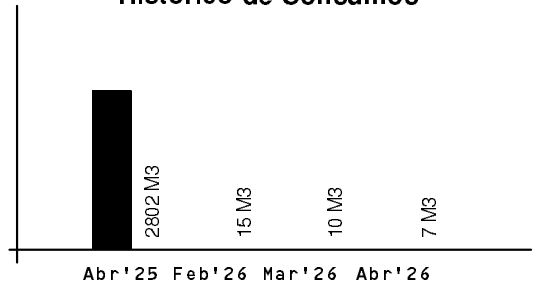
SUBTOTAL \$ 6594,05

TOTAL FACTURADO \$ 27184,12

TOTAL M3: 7 TOTAL NETO: \$ 20590,07

17-"Liquidacion de Servicios Publicos - A" 45 3303887
 "C.E.S.P.N°. 37157006265406" Fecha de Vto. 21/04/2026

Histórico de Consumos



URGENCIAS: Línea Gratuita 0-800-888-1137 ó Líneas Alternativas 0-810-888-1137 ó 4754-1137. Urgencias y falta de suministro por razones operativas/técnicas, todos los días del año, las 24 horas. FonoGas: 0-810-333-46226, Centro de Atención Telefónica, de 8.00 a 17.00 hs.

RECEPCION DE DOCUMENTACION

C.I.F. : 581012 **Vencimiento : 30/04/2026**
Cliente N° : 5463-01 **Total a Pagar : \$ 27184,12**

32955463010105810122104263004260002718412003



FIRMA

ACLARACION

FECHA

HORA

Documento Tipo	Número	Vto.	Concepto	Saldo	Recargo por Mora	Importe
DETALLE DE DEUDAS PENDIENTES VENCIDAS						
NO EXISTEN DEUDAS PENDIENTES						
DETALLE DE OBLIGACIONES A VENCER						
FC 0000-00581012	30/04/2026		Venta Gas	27184,12		27184,12
SUBTOTAL (2):						27184,12
Total Adeudado (2) :						27184,12
<p>El recargo por mora de las deudas pendientes ha sido calculado a la fecha de vencimiento de este documento. El mismo será recalculado hasta el momento de la acreditación del pago conforme la tasa vigente e incluido en su próxima facturación.</p>						
<p>TASA POR VIG., INSP., Y DRLLLO. DE EMPRENDIMIENTOS PARA LA PROV. DEL SERV. P B LICO DE GAS POR REDES DEL PARTIDO DE PILAR - ORDENANZA FISCAL N 255/2024 - CAP. XVIII. SE APLICA LA TASA POR MEDIDA CAUTELAR CAUSA MUNICIPALIDAD DE PILAR C/ MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA NACION - SECRETAR A DE INDUSTRIA Y COMERCIO S/AMPARO LEY 16.986. JUZGADO FEDERAL DE CAMPANA - SECRETAR A CIVIL 2.</p>						

Condiciones Generales:

El presente documento se emite a nombre del titular del servicio, quien resulta responsable por el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del mismo. Si por cualquier causa se modificara el usuario efectivo del servicio o se diera un uso distinto al de las condiciones bajo las cuales el mismo se solicitó, el titular deberá denunciar dicha situación a la Gerencia Grandes Clientes de Naturgy BAN, S.A., sita en Av. Corrientes 800 - C.A.B.A., debiendo aportar todos los datos y documentación que acredite tal circunstancia. Su omisión facultará a la Distribuidora a interrumpir el servicio y reclamar a su titular el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del mismo.

El cliente tiene derecho a elegir las condiciones de prestación del servicio más adecuadas a sus necesidades, conforme las modalidades establecidas en el Reglamento del Servicio de Distribución el cual, junto con el Cuadro Tarifario, se encuentran a su disposición en www.naturgy.com.ar.

Tasa máxima de interés por mora: unavez y media la tasa nominal anual de cartera general a TREINTA (30) días del Banco de la Nación Argentina.

Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión: **3,7998 %**

Formas de pago:

- **Débito Automático:** Solicite el alta enviando un mail a clientesindustriales@naturgy.com.ar con su CBU, entidad bancaria y Nro Cliente en Naturgy
- **Transferencia por CVU.** N° exclusivo de este servicio: **072099987000029658113**
- **Servicio BtoB.** Consultar instructivo en www.naturgyban.com.ar/como-pago-industrias-gnc/
- **Depósito en cuenta recaudadora:** Cheque al día. En Banco Santander: acuerdo 30657864117/001/01
- **Por Echeq:** El titular o ultimo endoso, tiene que ser el mismo CUIT del servicio en Naturgy BAN S.A; Debe ser al día y enviarse en horario bancario

En caso de pagar con cheque, el pago se tendrá por realizado el día en el que los fondos sean efectivamente acreditados favor de la Distribuidora.

Reconexión del servicio:

Sólo el personal autorizado por Naturgy BAN, S.A. estará facultado a reconectar el suministro que hubiera sido suspendido por falta de pago, estando a cargo del cliente el pago de la tasa por reconexión que, a la fecha de emisión del presente documento, asciende a **€ 499511,00**

Importante:

A efectos de contar con un adecuado canal de comunicación técnico comercial, resulta conveniente contar con nuestros números de teléfono, personas de contacto y dirección de email, los cuales podrán ser comunicados vía email a grandesclientescomercial@naturgy.com.ar.

Centros de Atención: de lunes a viernes de 8.30 a 13.00 hs.

- **Castelar:** Carlos Casares 1120
- **Olivos:** Av. Maipú 3812
- **San Justo:** Mariano Santamaría 3257
- **San Miguel:** Domingo Faustino Sarmiento 1663

En todos nuestros Centros del Gas existe un "Libro de Quejas" a su disposición.

URGENCIAS: Línea Gratuita 0-800-888-1137 ó Líneas Alternativas 0-810-888-1137 ó 4754-1137. Urgencias y falta de suministro por razones operativas/técnicas, todos los días del año, las 24 horas.

FonoGas: 0-810-333-46226, Centro de Atención Telefónica, de 8.00 a 17.00 hs.

Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas. Ley 24.240.

Espacio reservado por indicación del ENARGAS

Sr. Usuario: Ante cualquier inconveniente en la prestación del servicio, deberá presentarse en el Centro del Gas de Naturgy BAN, S.A. más próximo, a efectos de su solución. Le darán un N° de reclamo y una fecha estimada de solución del mismo.

Si su reclamo no es atendido debidamente o necesita asesoramiento, comuníquese gratuitamente con el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) al Tel.: 0-800-333-4444, o por correo sin cargo al Apartado Especial 600 (1000) Correo Central, o por Correo Electrónico a reclamos@enargas.gov.ar o a través de la Aplicación MI ENARGAS, escaneando el siguiente Código QR



EJERZA SUS DERECHOS Y CONTRIBUYA A UN MEJOR SERVICIO.
ENARGAS-CENTRO REGIONAL: Suipacha 636 (1008) CABA

ESTA PIEZA NO FUE ENTREGADA POR:

NO EXISTE

NO RESPONDE

NUEVO DOMICILIO: _____

OTRO

OBSERVACIONES _____